

SEN. ALEJANDRO ARMENTA MIER

Presidente de la Mesa Directiva
Comisión Permanente
Honorable Congreso de la Unión
LXV Legislatura
P r e s e n t e

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, CON MOTIVO DE LOS ALTOS Y CRECIENTES ÍNDICES DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE SE PRESENTAN EN DICHA ENTIDAD FEDERATIVA

Héctor Israel Castillo Olivares, Diputado Federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración del pleno de esta Soberanía, Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

A partir de 2021 los habitantes del estado de Nuevo León enfrentamos a diario, cuatro crisis incesantes como la falta de agua; la mala calidad del aire; transporte público deficiente y niveles alarmantes de inseguridad y violencia que han cobrado la vida de al menos 658 personas en lo que va de 2023.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, durante el primer semestre del presente año, se han contabilizado 658 homicidios dolosos.¹ Aunado a lo anterior, la ejecución de cuatro hombres y dos mujeres la primera semana de julio, en la colonia Residencial Palmas, en Apodaca² así como la intensidad y frecuencia en los ataques de la delincuencia organizada en contra de policías, militares y mandos policiacos en la zona norte de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, se traducen en intentos por desestabilizar la zona.

Durante la tercera semana de julio, policías de Nuevo León han sido blanco de tres ataques, mientras que en Coahuila y Tamaulipas también se han registrado eventos similares. Se trata de balaceras, persecuciones y ataques directos a instalaciones de Fuerza Civil en municipios como Anáhuac y

Agualeguas, en territorio neoleonés, cuyas agresiones incluso han sido video grabadas por civiles y circuladas en redes sociales.³

El pasado sábado 08 de julio, dos hombres en el municipio de Villaldama fueron calcinados dentro de un vehículo, uno de ellos era un jefe policiaco municipal. El domingo 23 del citado mes, fue atacado el Cuartel de la Guardia Nacional, en la carretera Nuevo Laredo-Piedras Negras en el Puente Internacional Colombia-Laredo del municipio de Anáhuac. El miércoles 26 de julio, de nueva cuenta, un grupo armado atacó las instalaciones de Fuerza Civil en el Puente Internacional Colombia, en Anáhuac. Mientras, a un kilómetro de distancia, en Coahuila, elementos de Grupos de Fuerzas Especiales fueron atacados por un comando, dejando como saldo dos lesionados.⁴

Aunado al clima incesante de violencia e inseguridad en la entidad, la noche del 31 de julio; el director jurídico del Congreso del Estado de Nuevo León, Ricardo Flores Suárez; fue asesinado al término de un partido de futbol *amateur*, en la zona de comidas de las canchas en ubicadas en las avenidas Rómulo Garza y Juan Pablo II de San Nicolás de los Garza.⁵

El Dr. Ricardo Flores Suárez, quien resultó electo como Diputado Federal por el Distrito IV de San Nicolás de los Garza en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión 2018-2021 y en dicho trienio, se desempeñó como Consejero del Poder Legislativo por Acción Nacional en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, durante el proceso electoral concurrente 2020-2021 en el que se organizaron las elecciones más grandes y complejas de la historia de nuestro país en un contexto de pandemia por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) y por el que se eligieron a los nuevos representantes de la Cámara de Diputados; 15 gubernaturas, congresos locales, ayuntamientos, juntas municipales, alcaldías, sindicaturas y regidurías; entre las que destaca, la elección de Gobernador de Nuevo León 2021-2027; las 51 presidencias municipales y de sus regidores 2021-2023, así como la renovación de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado.

Desde la integración de la actual legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León, inició una campaña de animadversión a cargo del Gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda, en contra de quienes forman parte de las fuerzas políticas mayoritarias, como los 14 legisladores del partido Acción Nacional y de igual forma, 14 por el Revolucionario Institucional.

Los discursos de odio del Gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda, ante la falta de consensos y de la mayoría absoluta que se requiere en el Congreso del Estado, para aprobar las reformas necesarias que le permitan desde su visión construir el -nuevo Nuevo León, incorruptible y próspero al

que se comprometió desde el inicio de su administración-, forman parte del panorama político fragmentado y polarizado que prevalece en la entidad y ampliamente normalizado para quienes desde el oficialismo lo secundan y en lo que va del presente año, se ha pronunciado en los términos siguientes:

“Que me pregunten a mí Samuel García que qué opino de ir con el PRIAN: **ni a la esquina**”

“No hay manera de que convivamos con esa **vieja política que le ha hecho un daño terrible a Nuevo León y al país**, al menos yo Samuel, no hay manera”.

“Yo no sé a quién se le ocurre ir con el PRI y con el PAN, son nuestros enemigos, vean aquí en Nuevo León cómo todos los días están jodiendo.

“No hay un día que le marquen a mis secretarios a decirles: ¿en qué ayudo? ¿cómo le hacemos para hacer una ley que genere más inversión?

“No hay un día, uno, que esos partidos no se dediquen a joder y a corromper, porque **están podridos, llenos de factureras, de transas, de robos.**”⁶

El 24 de mayo de 2023, por medio de su cuenta oficial de Facebook, el mandatario local emitió un en vivo de 12 minutos, en el cual habló sobre su gira por Asia, en particular en Corea del Sur y Taiwán; sin embargo, también aprovechó para recriminar el papel que ha tomado la oposición en el Congreso de Nuevo León.

Por lo que advirtió que en los comicios del próximo año “**van a aplastar**” — los candidatos del partido naranja— y se podrá conformar un Poder Legislativo en la entidad que sea aliado y eficiente que ayude a que se reformen las leyes a favor de la ciudadanía; además de integrar un Poder Judicial más apegado a la ley.

“Vamos a aplastarlos y **vamos a tener un Congreso aliado, fino, eficiente**, que haga las leyes que requerimos...a un Poder Judicial mucho más apegado a la ley, no a dos bandidos que se la han pasado robando 20 años”, expresó el político neoleonés.⁷

Por su parte, el 07 de junio del año que transcurre, en el marco de la conferencia de prensa en el Senado de la República, actual sede de la Comisión Permanente, el Gobernador de Nuevo León, explicó que parte de su solicitud de destitución del Fiscal General del Estado, se basa en las razones siguientes:

"Están sobres de mi Gabinete. Tengo ya tres o cuatro secretarios querellados por zonceras".

"Están concentrados en fastidiados (sic) para ver si yo me canso y hago un acuerdo con el PRIAN, con los Chefos y Pacos... Eso no va a pasar nunca, son mi peor enemigo".⁸

Abanderando **un discurso hostil** en contra de la 'vieja política', Samuel García no ha tenido reparo en calificar a los legisladores de oposición como sus peores enemigos; incluso, horas antes del asesinato de Ricardo Flores, el emecista afirmó que, sin la presencia del PRI y el PAN en la entidad, Nuevo León podría tener el potencial de "convertirse" en Texas:⁹

"Todo esto que logramos es con el Congreso, con el Poder Judicial, con el Auditor Superior y todas las instituciones del PRIAN en contra de nosotros, ustedes son testigos de cómo el PRIAN se ha encargado todos los días de obstaculizarnos, y con todo y ellos, con todo el PRIAN en contra y el Congreso vean lo que hemos logrado", expresó el mandatario.

El día que se saque a esos "buitres" del Estado, indicó, "nos convertimos en Texas".

...
...
..

"Esa es la mentalidad de estos malandros... todos los días están jodiendo. No nos apoyan en un solo decreto."¹⁰

En el marco del homenaje póstumo al Dr. Ricardo Flores en la sede del Congreso del Estado de Nuevo León, el gobernador de la entidad ha mantenido una postura omisa pese a que el artículo 125, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, establece:

Artículo 125.- Al Poder Ejecutivo corresponde:

I. Proteger la seguridad de las personas y sus bienes, así como los Derechos Humanos de las personas, a efecto de mantener la paz, tranquilidad y el orden público en todo el Estado.

..
..

A través de redes sociales, el gobernador Samuel García, se ha limitado a mencionar la adquisición del helicóptero *Black Hawk* para la Fuerza Civil y combatir la delincuencia organizada en las áreas rurales. Pese a que actualmente se encuentra en la India en busca de inversiones en el G2. Según lo anunciado por el mandatario el 31 de julio pasado, se espera que la aeronave arribe al estado de Nuevo León en los próximos días, con la finalidad

de implementar una estrategia de descentralización de seguridad para poder aumentar la seguridad sobre la frontera con Tamaulipas y los municipios rurales del estado.¹¹

De acuerdo con el coordinador de la bancada panista en Nuevo León, Carlos de la Fuente Flores, “el asesinato cometido el 31 de julio contra el director jurídico del Congreso de Nuevo León, Ricardo Flores Suárez, detonó la crispación entre la clase política del estado que señala al gobernador, Samuel García, por generar condiciones para la violencia por razones políticas y puso en evidencia que el estrategia legal del Congreso, controvertía de manera exitosa las acciones y omisiones del mandatario local. Por lo que exigió una vez más que esta persecución se detenga inmediatamente, y como lo han expresado en varias mesas de negociación, teniendo como testigos a la sociedad civil, a los empresarios, ¿en qué ayudamos?” y a los diputados locales y federales, así como alcaldes del PRI y PAN.¹²

El Diputado de la Fuente Flores, aseveró que en meses recientes varios diputados locales del PRI y PAN han enfrentado problemas legales: la priista Perla Villarreal denunció que su esposo fue acusado ante la Fiscalía General de la República, a Eduardo Leal, panista, le cerraron taquerías de su papá. Zeferino Salgado y Carlos de la Fuente denunciaron que les impusieron sellos de clausura a sus oficinas.¹³

En este contexto, diversos medios de comunicación local, entre los que destaca, EL NORTE;¹⁴ Red Crucero noticias en movimiento;¹⁵ El Horizonte;¹⁶ El Porvenir¹⁷ y ABC¹⁸ publicaron el hecho delictivo que enfrentó el Regidor Panista Pedro Perales Campos y su familia, la tarde del pasado domingo 28 de mayo, cuando un hombre roció con combustible y prendió fuego a su camioneta y dañó la fachada de su domicilio particular. El Regidor Perales, aseguró que desde que se cambió de partido comenzó a recibir amenazas y acusó al actual Alcalde de Santa Catarina, como el principal responsable del hecho, en los términos siguientes:

“Estoy completamente de acuerdo que pasó todo esto desde el momento en el que me cambié de partido. Me empezaron a amedrentar, y ahorita con este hecho no me amenazan a mí, amenazan a mi familia”

Con as publicaciones mencionadas y tras descartar lesionados, el Regidor Perales, demostró con videos grabados del circuito de seguridad de su domicilio, el *modus operandi* del autor material de los hechos denunciados.

Por su parte, el 01 de julio del presente año, el Delegado del Partido Acción Nacional en el municipio de Cerralvo, Oliver Trujillo; fue atacado a macanazos

sufriendo heridas en la cabeza; por lo que el partido responsabilizó al Gobernador del Estado por la agresión.¹⁹

Ante el panorama de violencia prevaleciente, resulta urgente reconocer que nuestra entidad enfrenta una crisis de gobernabilidad y de seguridad sin precedentes y, por ende, es indispensable la implementación de una estrategia inmediata para recuperar la paz y la seguridad pública; detener el aumento en las cifras de delito que nos permita restablecer el estado de derecho en Nuevo León.

La normalización de la violencia sistemática de la que somos objeto quienes no coincidimos con la postura oficialista de la actual administración estatal, es inadmisibles e injustificables. Por ello, alzamos la voz y condenamos los asesinatos cometidos en Nuevo León; nos solidarizamos con las familias de las víctimas y exigimos de la Fiscalía General de Justicia, una investigación exhaustiva que nos permita conocer la verdad sobre el cobarde asesinato de nuestro compañero y amigo Ricardo Flores Suárez; que los autores intelectuales y materiales de este crimen sean llevados ante la justicia para recibir condenas ejemplares que garanticen la no repetición de este tipo de delitos.

Finalmente, exigimos del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda; una postura clara y enérgica, sobre la ola de violencia e inseguridad que prevalece en la mayor parte de los municipios de nuestra entidad; así como la intervención de nuestras Fuerzas Armadas para combatir al crimen organizado y la solicitud urgente al Ejército y la Marina, para garantizar la seguridad de los cinco millones 784 mil habitantes del estado, ante la fallida estrategia de seguridad.

Por lo expuesto, someto a consideración de esta honorable soberanía, la siguiente Proposición con

PUNTO DE ACUERDO

Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXV Legislatura exhorta al gobernador constitucional del estado libre y soberano de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, para que se fortalezcan los programas y acciones en materia de prevención del delito y se garantice la seguridad de las personas en esa entidad federativa.

Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXV Legislatura exhorta al gobernador constitucional del estado libre y soberano de Nuevo León, Samuel Alejandro García Sepúlveda, así como a los titulares

de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional y Marina, para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones y de forma coordinada se fortalezcan las acciones de prevención del delito, protección ciudadana, respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales, salvaguarda de la integridad y derechos de las personas y la preservación de las libertades, el orden y la paz públicos en esa entidad federativa.

Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXV Legislatura exhorta a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, se realice una investigación exhaustiva y expedita del homicidio del Dr. Ricardo Flores Suárez y con estricto apego a los principios de respeto a los derechos humanos, objetividad, legalidad, profesionalismo, honradez, eficiencia y lealtad.

Cuarto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión en su LXV Legislatura exhorta a la titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Elizabeth Ramírez Rodríguez, para que se reconozcan y garanticen los derechos a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia, reparación integral, debida diligencia y otros que se encuentran reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en ordenamientos de carácter convencional, de las víctimas indirectas con motivo del homicidio del Dr. Ricardo Flores Suárez.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, 08 de agosto de 2023.



DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES (rúbrica)

¹ Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, Estadísticas por tipo de delito, <https://fiscalianl.gob.mx/estadisticas/estadisticas-por-tipo-de-delito>

² Corresponsalía, Estados, "Ejecutan a 6 en Apodaca, NL; presuntamente fueron fusilados", periódico El Universal, 04 de julio de 2023.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/ejecutan-a-6-en-apodaca-nl-presuntamente-los-habrian-fusilado/>

³ Garcino Adriana y Cavazos Liliana, “Sufre frontera noreste por ataques del crimen organizado contra policías”, ABC Noticias.mx, 27 de julio de 2023. <https://abcnoticias.mx/seguridad/2023/7/27/sufre-frontera-noreste-por-ataques-del-crimen-organizado-contra-policias-194284.html>

⁴ Idem.

⁵ Arias, Mirada, “Asesinan a Ricardo Flores, director jurídico del Congreso de NL, durante juego de futbol en San Nicolás”, Telediario, 01 de agosto de 2023. <https://www.telediario.mx/policia/asesinan-a-director-juridico-del-congreso-de-nuevo-leon>

⁶ Redacción AN/AG, “Con el PRIAN, ni a la esquina; son nuestros enemigos: Samuel García”, Aristegui Noticias, 07 de julio de 2023. <https://aristequinoticias.com/0707/mexico/con-el-prian-ni-a-la-esquina-son-nuestros-enemigos-samuel-garcia>

⁷ Ochoa Ximena, “Samuel García se unió a la rivalidad contra el PRI y el PAN: “En 2024 vamos a aplastarlos”, Infobae, 24 de mayo de 2023. <https://www.infobae.com/mexico/2023/05/24/samuel-garcia-se-unio-a-la-rivalidad-contra-el-pri-y-el-pan-en-2024-vamos-a-aplastarlos>

⁸ Reyes, Daniel, “No voy a negociar... son mi peor enemigo”, periódico EL NORTE, 09 de junio de 2023. <https://www.elnorte.com/no-voy-a-negociar-son-mi-peor-enemigo>

⁹ Villagómez Aréchiga, Jorge Eduardo, “Adiós a Ricardo Flores ocurre entre tensiones”, Reporte Índigo, 04 de agosto de 2023. <https://www.reporteindigo.com/reporte/adios-a-ricardo-flores-ocurre-entre-tensiones-congreso-de-nuevo-leon/>

¹⁰ Fuentes, Martín, “Cuando salga el PRIAN de Nuevo León nos convertimos en Texas”: Samuel García, Publimetro Nuevo León, 31 de julio de 2023. <https://www.publimetro.com.mx/nuevo-leon/2023/07/31/samuel-garcia-dice-que-sin-el-prian-nuevo-leon-se-convertiria-en-texas/>

¹¹ Enríquez, Carlos, “Presume Samuel García nuevo helicóptero Black Hawk de la Fuerza Civil”, ABC Noticias.Mx, 02 de agosto de 2023. <https://abcnoticias.mx/local/2023/8/2/presume-samuel-garcia-nuevo-helicoptero-black-hawk-de-la-fuerza-civil-194757.html>

¹² Campos Garza, Luciano, “El homicidio del jurídico del Congreso de Nuevo León toca al gobernador Samuel García”, Revista Proceso, 05 de agosto de 2023. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/8/5/el-homicidio-del-juridico-del-congreso-de-nuevo-leon-toca-al-gobernador-samuel-garcia-312165>

¹³ Idem.

¹⁴ Aveldaño, Emmanuel, “Acusa ataque, tras chapulíneo”, periódico EL NORTE, lunes 29 de mayo de 2023, p. 2.

¹⁵ “Queman frente a su casa el auto del regidor que se pasó de MC al PAN.” RED CRUCERO, Noticias en movimiento, lunes 29 de mayo de 2023.

¹⁶ Cázares, David, “Queman automóvil de regidor santacarinense Pedro Perales”, periódico EL HORIZONTE, lunes 29 de mayo de 2023, p. 3.

¹⁷ “Prenden fuego a carro de regidor panista de SC”, periódico El Porvenir, lunes 29 de mayo de 2023, p. 3.

¹⁸ “Queman vehículo de regidor panista de Santa Catarina”, periódico ABC, lunes 29 de mayo de 2023, p.3.

¹⁹ Martínez Perla, “Denuncia PAN agresión a delegado en Cerralvo”, Periódico EL NORTE, 01 de julio de 2023, <https://www.elnorte.com/denuncia-pan-agresion-a-delegado-en-cerralvo>